

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal un año... 36'00

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. — SS. CORPUS CHRISTI, S. Máximo, ob
SANTOS DE MAÑANA. — S. Fernando, rey de España.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA MAYO (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Confianza en Maria
ORACION: COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

Santa Iglesia Catedral
A las seis, Rosario de la Aurora por los claustros y seguidamente Misa en el altar de Nuestra Señora del Claustro, en la que habrá Comunión general.
Entrada á coro á las nueve y durante el canto de Prima se celebrará un Oficio en la capilla del Corpus Christi; luego procesión y traslado de la Sagrada Forma al altar mayor.
Seguidamente se cantará Tercia solemne y Oficio con orquesta y sermón á cargo del M. I. señor doctor D. Antonio Balcells.

Parroquia de S. Francisco
A las nueve y media Oficio solemne con exposición del Señor.
Parroquia de S. Juan Bautista
Mañana, Misa á las horas de costumbre, á las nueve y media, Oficio solemne con exposición
Iglesia de Rdos. PP. Carmelitas
A las nueve y media Oficio con exposición del Santísimo Sacramento y luego Misa rezada.
Iglesia de S. Pedro (Serrallo)
A las nueve Oficio solemne con exposición.
Iglesia de San Miguel
Por la mañana, á las siete, tendrán lugar los ejercicios del mes de María, suprimiéndose la función de la tarde con motivo de la solemnidad del día.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.
S. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.
San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.
San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y á las once.
Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.
Beneficencia.—A las nueve.
Carmelitas Descalzas.—A las cinco, seis, siete, ocho y diez y media.
San Lorenzo.—A las once y media.
Domingos de la Presentación.—A las siete y á las diez.
San Miguel.—A las siete y á las diez y media.
Jesús María.—A las siete y á las nueve.
Hospital.—A las seis y á las diez.

Tendrá lugar en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y en los domingos después del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la Misa.
Por la tarde, á las siete en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.
Santísima Trinidad.—Durante la Misa de las ocho.
San Juan Bautista.—A las cinco y media, durante la primera Misa, y por la tarde á las siete y media después del Rosario.
San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la Misa.
Sagrado Corazón.—A las cinco Misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y letrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves y domingos en la función de la tarde habrá sermón.
San Miguel.—A las siete, durante la Misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis.
Hospital.—A las seis de la mañana durante la Misa.
Huérfanos.—A las seis de la tarde.
Jesús María.—A las seis de la tarde.
Domingos de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde.
San Pedro.—Durante la Misa de las siete.
Carmelitas Descalzas.—A las siete de la mañana, durante la Misa.
Hermanas terciarias Descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos (calle Vilamitjana).—A las cinco y media, luego la Misa durante la cual se rezará el Sto. Rosario.
Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

La festividad del Corpus Christi

En todo es grandiosa y admirable la santa Iglesia católica; en sus dogmas, en sus instituciones, en sus prácticas y en sus ceremonias evangélicas.
Mística esposa de Jesucristo, que es la misma bondad, la misma verdad, la misma hermosura, aparece á nuestros ojos engalanada con todas las joyas con que el infinito amor de su Esposo supo adornarla, resplandeciendo entre todas las cosas criadas como el sol entre todas las estrellas, y derramando sobre este valle de lágrimas en que los hombres vivimos desterrados, los espléndidos tesoros de sus divinas misericordias.
De las sublimes conmemoraciones que celebra anualmente, después de la Semana Mayor, la más veneranda y la más grata al corazón católico, es la festividad del santísimo Sacramento instituido por el mismo Jesucristo en la noche que procedió á su gloriosísima muerte de cruz en redención de la humanidad.
¡El espíritu se abisma sólo al meditar la grandeza infinita del gran milagro de los milagros! ¡El cuerpo de Jesucristo real y verdaderamente reproducido á un mismo tiempo en tantos y tan diferentes lugares de la tierra y hospedado en nuestros altares!

El sacrificio de la cruz, perpetuado milagrosamente con el Sacrificio del altar, en confirmación plena, cotidiana y eterna de la promesa de Jesucristo: Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.
Con privilegiada elocuencia dice San Agustín del Sacramento máximo de la Eucaristía: "Que aunque el poder de Dios es infinito, no pudo darnos cosa MÁS GRANDE; aunque su sabiduría no tiene límites, no supo hallar un medio MÁS EXCELENTE para hacernos bien; aunque sus riquezas son inmensas, no tuvo don MÁS MAGNÍFICO con que favorecernos."

La Iglesia celebra este misterio desde el mismo día de su institución.
Mas, como quiera que durante las austeras y dolorosas ceremonias de la Semana Mayor no era posible dar á la fiesta del Corpus toda la pompa y solemnidad que merecía, se principió á tratar de celebrarla en distinto día.
Una religiosa de Lieja tuvo á principios del siglo XIII (1208) diversas revelaciones en este sentido, y dedujo de ellas que el divino Salvador le manifestaba el deseo de que se instituyera una fiesta especial para celebrar la institución del Sacramento de la Eucaristía.
Un canónigo, muy virtuoso, que había á la sazón en Lieja, llamado Jacobo Pantaleón, trabajaba por su parte en que la festividad se celebrara en la octava de Pentecostés, y así lo manifestó á su Obispo.
El cambio se hizo, efectivamente, el año de 1249, y la Bélgica pudo dar mayor pompa á tan magnífica fiesta.
La reforma se limitó á la nación belga. ¿Cómo llegó á extenderse más tarde á la Iglesia universal?

El canónigo Pantaleón era un modelo de virtudes y de no escasa ciencia.

Nombrado arcediano de Lieja, se hizo notar tanto por las bellas prendas de su alma, que en 1261 fué elevado á la Silla pontificia bajo el nombre de Urbano IV.

El Obispo y clero de Lieja se apresuraron á pedir al nuevo Papa extendiese á todo el mundo católico la solemnidad hasta entonces reducida á la mencionada diócesis, y Urbano IV, que personalmente había visto los maravillosos efectos producidos en los fieles por la solemnidad del Corpus, la instituyó en 1264 para la Iglesia universal.

Vivía en aquella sazón Santo Tomás de Aquino, y él compuso para la predicha fiesta el hermosísimo Oficio que todos conocen, en el cual se distinguen el magnífico y conmovedor himno Pange lingua, y el precioso Lauda. Sion, Salvatorem.

Cuando vino Clemente V, confirmóse en el Concilio general de Viena (1311) la Bula de Urbano IV.

Todos los Obispos del Concilio adoptaron la institución, en presencia de los reyes de Francia, Inglaterra y Aragón.

Juan XXII añadió á la festividad una octava, con orden de llevar públicamente y en procesión el santísimo Sacramento.

Hé ahí, descrita á vuelo de pluma, la institución divina de esta fiesta, cuya conmemoración celebra la Iglesia en ocho días consecutivos, ó sea la octava del Corpus Christi.

Himno Eucarístico de Santo Tomás de Aquino

Humilde te adoro, Deidad escondida
debajo los velos de vino y de pan;
mi alma á tus plantas rendida se entrega,
de amor desfallece tu gloria al mirar.
La vista, y el tacto, y el gusto se engañan
mas solo el oído nos basta á creer.
Si, creo del Hijo de Dios las doctrinas;
Verdad no hay más grande, pues El Verdad es
Deidad, te escondías allá en el Calvario
y ahora hasta el cuerpo nos velas aquí;
mas creo, y me atrevo la gracia á pedirte
que allá un ladrón pudo contrito pedir.
Sin verte las llagas que ver Tomás quiso,
confieso y proclamo que Tú eres mi Dios.
¡Que aumente, Dios mío, mi fe cada día!
¡Que en Ti solo espere! ¡Que te ame, Señor!
¡Oh Pan que recuerdas la muerte de Cristo!
¡Pan vivo que Vida sagrada nos das!
Concede que mi alma de Ti viva siempre,
que siempre le seas sabroso Manjar!
Pélicano santo, Jesús, dueño mío,
tu sangre me limpie, que inmundo aun estoy,
tu sangre que puede con sola una gota
librar todo el mundo de cuanto peca.
Jesús, que tras velos ahora te ocultas,
te ruego se cumpla mi vívido afán:
¡Que pueda en el cielo por fin, cara á cara,
tu gloria mirando, contigo reinar!

Por la traducción, T. BELLPUIG, PERO. (La Libertad, Tortosa)

LO MÁS GRAN DELS MIRACLES

(DE COLABORACION)
S'aproximaba l' hora en que, portant á terme la gran obra de la redempció del genre humá, anaba lo Salvador á donar principi á sa passió santíssima; y l' que había admirat lo món ab sos prodigis, ja ressucitant á Liätzer y al fill de la viuda de la ciutat de Naim, ja alimentant ab sòls cinch pans y dos peixos á una gran gentada que, abandonant ses cases y quefers, l'habían seguit fins al desert, ansiosa d'escoltar de sos puríssims llabis paraulas de vida eterna; Aquell que's va dignar baixar del

cel per amor al home; que volgué naixer en humil pessebre pera santificar la pobresa; que ajuná á pa y aigua en lo desert cuarenta días, permetent ser temptat pel maligne esperit, per darnos exemple de penitencia, y de valor en las lluytas de la nostra ánima; el que ab sola una senyal de sa poderosa má calma las tempestas, caminant per sa propia virtut sobre las aigüas; el que había curat als malalts, tornat la vista al cechs, l'oído als sòrds y la parla als muts; el que concedint momentaniament al seu còs la gloria que li era natural, se trasfigurá en lo Tabor; el que se humiliá á volguer ser batejat per son precursor el Baptista, y moments avans rentar els peus als seus deixebles, fins al mateix que vilment lo había de trahir y entregarlo als seus més crudels enemics; al tenir que deixar al home, per quin rescat s'anaba á oferir en víctima propiciatoria, verificá lo prodigi dels prodigis, la proba més hermosa del seu amor envers nosaltres, lo miracle més gran, com es lo convertir lo pa y vi en son Cos y Sanch preciosíssims, instituint la sagrada Eucaristia; y á fi de quedar ab los homens fins á la consumació dels segles, doná la potestat de perpetuar aquest prodigi d'amor als seus deixebles y á sos ligitims successors, els sacerdots de la nova lley; malgrat lo preveure que en aquest mateix sacrament sería maltractat, y que en tot temps no faltarian Judas ingrats que'l menys preuarían, rebentlo indignament.
Avuy, que ab pompa no acostumbrada la Esglesia, nostra Mare, vesteix de festa, celebrant la de la seva institució ab molt d'esplendor, quan triomfant passeji pels carrers, enlayrém per uns moments l'esperit més amunt de las cosas terrenas, y donant una proba de arrelada fe y filial correspondencia, postrats de genolls, adorem reverentment al Rey dels reys, Jesús Sacramentat.

CERTAMEN
Científico-Literario, que para solemnizar el Jubileo Pontificio, ó sea el XXV aniversario de la elevación á la Sede de Pedro de nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, celebrará, con beneplácito del Prelado, el Seminario Pontificio de Tarragona.
Con las condiciones que más adelante se insertan, se ofrecen los premios siguientes á los autores de las composiciones que merezcan la preferencia en cada uno de los temas que se proponen; advirtiendo, empero, que á los tres primeros premios sólo podrán optar los Sacerdotes y Seminaristas de esta Provincia eclesiástica.
1.º Se concederá un GRADO MAYOR (1) EN SAGRADA TEOLÓGIA, del todo gratuito, supuestas las demás condiciones necesarias, al autor de la mejor disertación latina sobre el tema: Necesaria est omnino Religio supernaturalis, que unicit in Ecclesia Catholica invenitur.
2.º Se conferirá, gratuitamente, un GRADO MAYOR EN SAGRADOS CÁNONES, supuestas las mismas condiciones, al autor de la mejor disertación latina sobre el tema: Ecclesie potestas est suprema et independens; potestas vero Status, ratione finis, subordinatur potestati Ecclesiastica: unde Regium Placitum laedit Ecclesie jura.
3.º Se concederá un GRADO MAYOR, (1) Si el agraciado fuese licenciado en la Facultad, se le dará el Doctorado; en caso contrario, el Bachillerato y la Licenciatura.

GRATUITO, EN FILOSOFÍA, al autor de la disertación latina, que, reuniendo las indicadas condiciones, mejor tratase el tema: De vera humanæ libertatis natura adversus falsi determinismi propugnatores.
4.º Una LÁPIDA DE MÁRMOL CON EL ESCUDO DE LEÓN XIII, DE PLATA, medio relieve, ofrecida por el Excmo. señor Gran Canciller, Arzobispo de Tarragona, al autor de la mejor Historia compendiada del Pontificado de León XIII.
5.º Una ESCRIBANÍA DE PLATA, ofrecida por el Excmo. señor Cardenal obispo de Barcelona al mejor Escrito sobre la unidad de la Iglesia católica y celo desplegado por León XIII para traer á ella á las sectas disidentes.
6.º Una PLUMA DE PLATA, ofrecida por el Excmo. señor Obispo de Gerona, al autor de la mejor disertación sobre el siguiente tema: León XIII estudiado en sus Encíclicas.
7.º Una CRUZ DE ÉBANO CON CRUCIFIXO Y ADORNOS DE PLATA, ofrecida por el Claustro de Profesores de este Seminario, al que mejor demuestre la Influencia de las enseñanzas de León XIII en la restauración de la filosofía cristiana y en el fomento de todos los estudios eclesiásticos.
8.º Un RELOJ DE SOBREMESA, ofrecido por el Excmo. señor Obispo de Tortosa, al que mejor solventare la cuestión siguiente: ¿D. Pedro de Luna può sostenere con razón, hasta el fin de su vida, la validez de su elección al Sumo Pontificado?
9.º Un OBJETO DE ARTE, ofrecido por el Excmo. Cabildo Metropolitano al autor de la mejor Memoria, ó descripción histórico-artística de la Santa Iglesia Catedral de Tarragona desde su fundación hasta nuestros días.
10. Una OBRA ESCOGIDA, ofrecida por el Excmo. señor Obispo de Vich, al que mejor cante, en una Oda latina, la Gloriosa influencia del Pontífice León XIII en los distintos órdenes humanos.
11. Un LIRIO DE PLATA, ofrecido por el Excmo. señor Obispo de Lérida, al Poema heroico que mejor cante, á grandes rasgos, las glorias del Pontificado Romano.
12. Un OBJETO DE ARTE, ofrecido por el Excmo. señor Obispo de Teruel, á la Poesía que mejor celebre el Celso de León XIII en defender de las actuales persecuciones á los Institutos religiosos.
13. Un RAMO DE JAZMINES DE PLATA, ofrecido por el Rdm. señor Vice-Canciller y Prefecto de estudios, á la Poesía catalana que cante mejor y más sentimentalmente la Providencial longevidad de León XIII.
14. Una LIRA DE ORO Y PLATA, ofrecida por los Iltres. señores Capitulares de otras Catedrales que han sido Profesores ó alumnos de este Seminario, al autor del mejor Te Deum, á tres voces, Tiple, Tenor y Bajo, con acompañamiento de órgano ó harmonium, cuya duración no exceda de quince minutos.
15. Un LAUD DE PLATA, ofrecido por la Administración del Seminario, al autor del mejor Motete, á tres voces, como la pieza anterior y con igual acompañamiento, cuya letra será la antífona O Doctor optime, Ecclesie sanctæ lumen, beate Thoma... etc.
En cada tema podrán adjudicarse uno ó más accésits y menciones honoríficas.
CONDICIONES
1.ª Todas las composiciones deberán ser originales é inéditas.
2.ª Deberán ser entregadas al Secretario del Seminario antes del día 1.º de noviembre de este año, sin firma, con un lema que debe también escribirse encima de la carpeta cerrada que contenga el nombre del autor.
3.ª Verificado el Certamen, los autores de los trabajos premiados podrán hacer uso del derecho de propie-

dad que sobre éstos se les reconoce, reservándose empero el Seminario el de publicarlos, por una sola vez, en la forma que estime más conveniente.

4.ª Si alguno de los Premios no fuese merecido por composición alguna de las que lo hayan pretendido, la Comisión censora, con anuencia del donante del mismo, podrá adjudicarlo a trabajos de mérito de otro tema de los propuestos.

5.ª Serán quemadas en el acto del Certamen las carpetas que contengan los nombres de los autores no premiados, sin que puedan éstos hacer reclamación alguna referente a sus composiciones.

6.ª Oportunamente se anunciarán las composiciones que hayan merecido premio y la fecha de la celebración del Certamen.

Tarragona 26 de mayo de 1902.—El Vice-Canciller, Dr. Juan Coroninas.—El Secretario, Dr. Juan Cartanyá.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Pallarés y con asistencia de los concejales señores Malé, Chulvi, Munté, Llauredó, Panasachs, Sans, Masdeu, Rossell, Vallhonrat, Yxart, Boxó, Juval, Vidal, Vilar, Nel-lo y Cañellas, celebró sesión ayer tarde nuestra corporación municipal.

Dióse lectura y fué aprobada el acta de la sesión anterior, enterándose el Municipio que los últimos números del *Boletín oficial* no contenían disposición alguna que le afectara.

En vista de la invitación del señor cura-párroco de San Juan Bautista, acordóse que una comisión del Ayuntamiento, que será designada por la Alcaldía, asista a la procesión de *infra octava del Corpus* que el domingo celebrará aquella parroquia.

Pasó a la comisión de Fomento una comunicación del señor Comandante de Marina interesando informe el Ayuntamiento una instancia en la que se interesa autorización para establecer un criadero de moluscos.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento: a) Proponiendo la construcción de una cloaca en el barrio de San Pedro. b) Autorizar a D. Juan Vilá Granada para construir un horno en los bajos de la casa núm. 31 de la plaza de la Fuente. c) Conceder permiso a don Mariano Clanchet para instalar un motor a gas en los bajos de la casa núm. 14 de la calle de la Unión.

También fueron aprobados los siguientes acuerdos de la comisión de Ensanche.

Sacar a concurso la construcción de varios pasos adoquinados en algunas calles del Ensanche, bajo el tipo de 1.242 pesetas, y prolongar el bordillo del cruce de la Rambla de San Juan con la calle de Cañellas.

Pasaron a la correspondiente comisión una instancia de D.ª María Oliver solicitando le sean entregados los haberes devengados por el difunto alguacil D. Celestino Pelegrín, del que es heredera testamentaria.

El Sr. Cañellas hace un ruego referente a este asunto y luego de algunas manifestaciones del Sr. Virgili, retira la proposición.

Acordóse que todas las solicitudes para el cargo de alguacil pasen a la comisión de Gobernación para su examen sin que previamente se dé cuenta de ellas al Ayuntamiento.

Fueron aprobados algunos acuerdos de la junta local de primera enseñanza.

El Sr. Cañellas dice que ha leído las censuras que el *Diario de Tarragona* ha dirigido al Ayuntamiento, por suponer que el escuadrón de Dragones de Montesa, de destacamento en esta ciudad, será trasladado a Valls por no querer atender el municipio las súplicas de la autoridad militar de que se le destinara otro edificio que reuniera mejores condiciones que el cuartel de San Agustín, censuras que son hechas por un periódico del que es director un empleado del municipio, y que el orador ha podido convencerse de que son infundadas, pues ha comprobado que ninguna gestión se ha hecho por las autoridades militares en el sentido que el *Diario* expresa.

Le contesta el señor alcalde que nadie absolutamente le ha pedido nada, y que ignoraba el hecho hasta leer los sueltos en cuestión, declaran-

do además, a solicitud del propio señor Cañellas, que hará cuanto pueda para que los augurios del colega no se realicen.

No habiendo ningún otro asunto de que tratarse, se levantó la sesión.

El activo industrial D. Juan Punsoda, dueño del acreditado café del Centro, ha mandado construir un espacioso toldo que domina toda la acera de la rambla de S. Juan que corresponde al establecimiento, convirtiendo aquel lugar en delicioso salón de verano.

En dicho café se servirán hoy las siguientes clases de helados, mantecado, crema de cacao, crema a la vainilla, turrón de Alicante, fresa, chufa, limón, leche merengada y quesitos helados.

Comunica el alcalde de Pinell que los vecinos Enrique Montagut, de 22 años, y Juan Bautista Pallerés, de 17, sostuvieron una acalorada disputa que degeneró en riña, infringiendo el primero a su contrincante una herida leve con un arma blanca.

Por la Guardia civil de Vendrell han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado de instrucción dos vecinos de la *masía del Trompa*, del término municipal de Montmell de la Juncosa, que disputaron por diferencias de familia, amenazando uno de ellos al otro con un revólver, y propinándole el amenazado al primero un fuerte palo en la cabeza.

Se conoce que calienta el tiempo.

De la Alcaldía hemos recibido una atenta invitación para asistir a la procesión que saldrá de nuestra santa Catedral hoy a las cinco y media de la tarde.

La fiesta mayor que había de celebrar el pueblo de Llagostera durante los días 26, 27 y 28 del mes actual, ha sido trasladada al primer domingo y dos días siguientes del mes de julio.

La *Revista Popular* ha decidido publicar, con la aprobación del autor, una traducción castellana de la hermosa pastoral del Prelado de Vich, denominada "L'equilibri en la gerarquía industrial", a fin de difundirla tanto como sea posible entre la clase obra.

Durante el mes de junio próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes poblaciones de Cataluña:

Días 10 y 11 Olesa de Montserrat.—14 y 15 Tremp.—16 y 17 Calella.—19 y 20 San Gervasio de Cassolas.—20, 21 y 22 Camprodón.—24, 25 y 26 Valls, Montagut, Olesa de Montserrat, Palamós, Pobl de Massanet, Rodoná, San Hilario y Vilasar de Baix.—29 y 30 Abrera, Canet de Mar, Gavá, Masnou, Perafort, Reus, Riudecols, Rubí, San Cugat del Vallés, San Pedro de Premiá, San Pedro de Vilamajor y Tossa.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes localidades de la región:

Día 5 Vilaller.—11 Santá Pau.—13 Tirvia, Solsóna y San Celoni.—15 Calonge.—18 Salardú.—20 Esterrí de Aneo.—24 Manresa, Pons, Pineda, Prats de Lluçanés y Castelló de Ampurias.—25 Bosost.—30 Canegan.—San Martín de Centellas, primer domingo; Santa Coloma de Farnés, lunes antes del 13, y Santa Coloma de Centellas, segundo domingo.

En el acreditado gran café de París, hoy, festividad de Corpus Christi, se servirán las clases de helados que siguen:

Mantecado, Fresa, Turrón, Avellana, Crema a la Vainilla, Crema de Café, Tres-frutas, Chufa, Limón, Naranja, Leche merengada y café.

Y por la noche habrá gran concierto bajo el siguiente reparto:

1.º Coro, "Tanhäuser".
2.º Fantasía, "Coppelia".
3.º Acto cuarto, "Bohème".
4.º Walses.

Circula por la prensa la especie de que el capitán general de Cataluña Sr. Bargés presentará su dimisión con carácter de irrevocable, de ser comprendidos en el último indulto los detenidos a consecuencia del desagradable incidente ocurrido en el salón de la Lonja de Barcelona.

Acompañado del magistrado señor Oiz, estuvo ayer a visitar a S. E. I. el Sr. Arzobispo, el presidente de esta Audiencia provincial D. Justo del Val.

En la Administración de Contribuciones se trabaja activamente en la reunión de datos pedidos por la Dirección del ramo para señalar los nuevos cupos de Consumos con arreglo al censo de 1900.

El papel de fumar "Boer" está de moda, gracias a sus buenas condiciones. Lo gastan todas las personas de paladar delicado.

Se vende en todos los estancos.

El sábado próximo pasado tuvo lugar en el colegio de Jesús María el caritativo acto de vestir a una niña de la clase gratuita, de familia tan pobre, que, según dijo ella misma, era la vez primera que vestía prendas nuevas.

Las alumnas de dicho colegio que hicieron la primera Comunión el pasado abril, todas pertenecientes a distinguidas familias, procedieron a un lavado general de la niña, poniéndole luego las prendas exteriores e interiores que habían adquirido con antelación.

Es un rasgo de caridad que Dios no dejará seguramente sin recompensa.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para mañana viernes el pago de los libramientos siguientes:

D. Leoncio Montañés, 3.298'09 pesetas.
D. Ricardo Cabré, 825'69.
D. Luis Rodrigo, 12.725'45.
Al señor depositario pagador, 826.

Escriben de Porrera:

A causa de la aguda crisis por que atraviesa esta población, consecuencia de la plaga filoxérica, de algunos años a esta parte no ha sido posible cumplir con ciertas obligaciones de hacienda, lo cual ha motivado el procesamiento de tres ex-alcaldes y del depositario de fondos municipales, a quienes se acusa del asqueroso delito de *estafa*.

El Ayuntamiento y la población toda protestan indignados de semejante calificativo, y esperan que será modificado por el señor fiscal.

La Delegación de Hacienda de España en París ha publicado un anuncio haciendo saber que se ha prorrogado indefinidamente el plazo para presentar a la renovación los títulos del 4 por 100 interior.

Han terminado en Madrid, las oposiciones a las cátedras de matemáticas de Instituto, obteniendo la de Reus, D. Antonio Martín Mengod; la de Lérida, D. Miguel Martí Blat, y la de Figueras, D. Domingo Saenz Barés.

La Administración de Contribuciones ha prestado su aprobación a los repartimientos de urbana, rústica y pecuaria y matrícula de industrial de Ciurana, correspondientes al presente año.

En virtud de lo que dispone el artículo 1.º del reglamento de 30 de abril próximo pasado, la Junta provincial de instrucción pública ha tenido a bien señalar el día 15 del próximo mes de junio para que se reúnan los Maestros, Maestras y Auxiliares de las Escuelas públicas de esta provincia en las poblaciones cabeza de sus respectivos partidos, para proceder a la elección de Habilitados; cuyo acto tendrá lugar en el local que al efecto designen los Alcaldes de aquellas a las once de la mañana, y con asistencia de la Junta local, conforme previene el art. 2.º del citado reglamento.

Han sido aprobados por la Administración de Contribuciones los padrones adicionales por rústica y urbana de Alforja, Lloréns, Castellvell, Pobl de Masalucá, Vilaplana, Tortosa, Masdenverge, Senant, Conesa y Corbera.

Londres.—Tarragona.—Casals, Pelequero.—Los boers acaban con mi cabello negro. Desengañado de todas las tinturas, espero con urgencia envío de una docena frascos de tu *Vegetal*, procedimiento indio, especial para devolver el pelo blanco a su primitivo color.—*Chamberlain*.

Extracto del Boletín Oficial

Circular del Gobierno civil llamando la atención de los alcaldes para el cumplimiento de los artículos 33 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, y 91 del reglamento para la ejecución de la misma.

Anuncio de Sanidad, haciendo público haberse desarrollado la enfermedad conocida por "glosopeda" en un rebafio propiedad de D. José Escosa, de Montroig.

Reglamento para el nombramiento de habilitados de maestros de 1.ª enseñanza.

La Comisaría de guerra de esta ciudad señala el día 10 del próximo junio para proceder al concurso para la adquisición de varios efectos.

Anuncio del ingeniero jefe de este distrito señalando el 31 del corriente para proceder a la demarcación de unas minas del término de Vimodí.

Otro de hallarse vacante la secretaría de la Morera, dotada con 750 pesetas anuales.

Edicto del juez de 1.ª instancia de Valls, dimanante del juicio de interdicto de adquirir promovido por don Antonio Company, de Alcover.

Id. del de Tortosa, anunciando la conclusión de parte de la fianza constituida para garantizar sus actos de procurador D. Enrique Cosidó.

Desde Montbrío del Campo

27 mayo.

Señor Director:

El domingo próximo pasado tuvo lugar en esta villa un importante mitin de agricultores de la misma, Botarell y Viñols, organizado por la Cámara agrícola de Reus y su comarca.

El acto tuvo lugar en el café de Borrell, que se llenó de bote en bote.

Hicieron uso de la palabra el vecino de ésta D. Miguel Folch, que presentó a la comisión de la Junta Directiva de la Cámara de Reus y suplicó a los reunidos que prestaren atención a los señores oradores que le seguirían en el uso de la palabra, puesto que iban a exponer los propósitos de dicha Cámara.

El ilustrado médico oculista de Reus Dr. Gras Fortuny fustigó a la burocracia, a esa cohorte de vividores, dijo, que medran a expensas de la clase productora y contribuyentes del país, a esos políticos de oficio que, sin más fe ni esperanza que la de cobrar la nómina, constituyen la principal rémora al bienestar general; por ella los contribuyentes nos hallamos en perpétua tortura, y urge que nos unamos para extirpar tan terrible plaga nacional.

D. Buenaventura Fonts hizo atinadas observaciones sobre los muchos males que reporta a nuestra clase el indiferentismo en que hasta hoy hemos permanecido, dijo que a esta apatía y a los malos políticos que nos han gobernado se debe el que en breve la contribución rústica estará recargada en una infinidad de millones de pesetas, y que de continuar así, nuestra ruina es inminente.

El reputado abogado y presidente D. Ramón Vidiella manifestó que la Cámara se proponía formar una unión de agricultores de la Comarca para el logro de lo que habían manifestado sus compañeros Sres. Folch, Gras y Fonts, para lo cual se habían celebrado varios mitins y se celebrarían aún muchos más hasta llegar al cumplimiento de nuestras justas aspiraciones.

Todos los oradores supieron colocarse a gran altura, y demostraron que nuestra clase aun tiene hombres ilustrados y activos para llevarla a salvación si sabemos unirnos en estrechos lazos.

Todos recibieron grandes y sinceros aplausos, que brotaban de todos los ámbitos del local.

En medio del mayor entusiasmo, nombráronse juntas para que activaran los trabajos de unión dentro de cada una de las tres poblaciones reunidas.

Su afmo.

El Corresponsal.

Desde Valls

28 mayo

Con solemnidad extraordinaria, celebróse en la iglesia de Capuchinos la fiesta que las señoritas educandas del colegio de Hermanas de la caridad dedican anualmente a la Reina de las flores, con Misa de Comunión a las ocho.

A las diez se organizó la solemne procesión, siendo pendonista la profesora Loreto Roca, para cuyo acto se estrenó una religiosa marcha triunfal muy bien interpretada y dirigida por el inteligente profesor D. Baldomero Benaiges; acto continuo se cantó solemne oficio por la capilla de

música que tan acertadamente dirige el Rdo. D. Leonardo Franch.

Por la tarde se cantó un solemnisimo trisagio del maestro Sr. Gols por las señoritas colegialas, bajo la dirección del citado D. Leonardo Franch.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Dr. D. Andrés Brú, Pbro., quien con frases arrebatadoras ensalzó las glorias de la Santísima Virgen, a continuación se recitaron hermosos versos por las niñas del colegio, cantando una sentida plegaria la niña María Selva.

Finalizó la función con la despedida a la Santísima Virgen.

El Corresponsal

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza de ayer

Artículo 1.º Con motivo de la festividad de hoy se vestirá de gala por todos los Cuerpos e Institutos de la guarnición, izándose el pabellón nacional en los edificios militares designados para usarlo.

Art. 2.º Para acompañar a la procesión que ha de salir de la Catedral a las diez y siete 30 y a la cual asistirá el Excmo. señor comandante general de la División, nombrará el regimiento de Almansa, como Cuerpo más antiguo, el piquete de una compañía con bandera que por ordenanza le correspondía: este piquete, la música, banda, así como la escuadra de gastadores, que dará escolta al palio.

Art. 3.º Cubrirán la carrera el regimiento Infantería de Almansa desde la puerta de la Catedral, donde apoyará la cabeza por la Bajada del Patriarca, calles de Mercería, Mayor, Nao, Nazareth, Plaza del Rey, calles de Portella y Granada, hasta la Plaza de S. Antonio; y el de Luchana desde este punto por la calle de la Merced, plaza del Aceite, calles de las Pescaderías viejas, Mercería, Bajada del Patriarca y Llano de la Catedral hasta la puerta de la misma, teniendo presente al establecer la formación que ha de reemplazar a la fuerza de Almansa que cubre estos dos últimos trozos, cuando dicho regimiento una vez pasada la procesión, los deje descubiertos al replegarse.

Art. 4.º Mandará la línea el Excelentísimo señor general de la brigada D. Laureano de Sanz y Pérez, marqués de San Juan de Puerto Rico, y las fuerzas saldrán de los cuarteles con la anticipación suficiente para hallarse en formación a las 17'15 para que puedan ser revistadas. Cuando la procesión haya regresado, el frente de cada compañía se reunirá a ésta, y sucesivamente las demás del primer batallón de Almansa que se concentrará en la plaza del Rey, efectuándolo el segundo en la de San Antonio, éste desfilará por la ronda a reunirse con el primero que le saldrá al encuentro continuando el regimiento a su cuartel. El batallón de Luchana se reunirá en el Llano de la Catedral, regresando al suyo una vez haya entrado la procesión en la iglesia.

Art. 5.º Para llevar el palio, alternando con los concejales y empleados civiles, se nombrará por los jefes respectivos las siguientes comisiones.

Zona de Reclutamiento, un capitán.
Regimiento de Reserva, un id.
Guardia civil, un id.
Carabineros, un id.

Sanidad militar, un oficial.

Administración militar, un id. 1.º

Art. 6.º Asistirán a la procesión todos los señores jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y una comisión de la Liquidadora de la Intendencia militar de Cuba, que nombrará el Excmo. señor Intendente jefe de la misma, encontrándose en la Catedral a la hora designada para su salida.

Lo que de orden de S. E. se comunica en la de esta plaza de hoy para su exacto cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., Juan Cantón Salazar.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Luchana.
Jefe de día, Sr. Coronel de Luchana, D. Enrique Crespo.
Hospital y provisiones 1.º capitán de Luchana.
Oficiales de vigilancia a órdenes del jefe de día primera zona Luchana, segunda Luchana:
Paseo de enfermos Almansa.
El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

Movimiento de población del día de ayer
 Nacimientos.—Ninguno.
 Fallecidos.—Ninguno.
 Matrimonios.—Ninguno.

CURIOSIDADES

Para los diputados españoles
 Ya que a nuestros diputados va gustando toda clase de franquicias, desde la postal hasta la de los viajes en ferrocarril, nos permitimos recomendarles el estudio y la imitación de lo que ocurre en la Cámara de los Comunes de Inglaterra, donde existe el restaurant más barato del mundo, teniendo en cuenta la bondad de su cocina.

Por un chelín, que equivale a poco más de una peseta 25 céntimos, se sirve un almuerzo compuesto de una abundante ración de asado, patatas, legumbres, pan y queso.

Por supuesto, que hay comidas de más precio, pero siempre es éste moderado.

Esto explica que en la última reunión de la Cámara se hayan servido más de ciento dos mil almuerzos en el restaurant parlamentario.

La pasada semana se vio en el almorzando en la misma mesa, á M. Schwab, el célebre director del trust del acero; á sir Tomás Liptón, riquísimo importador de té; á M. Chamberlain, y á lord Kelvin, cuatro millonarios que almorzaban el cubierto de una peseta 25 céntimos.

Fenómeno extraordinario

En el territorio de Saint Maur des Fosses (Francia) cayó el día 7 del actual, entre once y doce de la mañana, una lluvia de tinta. Por las calles de la población corrían arroyos de agua negra.

M. Moureaux, director del Observatorio del Paro Saint-many, recogió agua de esta lluvia para estudiarla, obteniendo por la filtración gran cantidad de polvo negro extremadamente fino. El análisis de este polvo podrá dar á conocer la causada tan extraña lluvia, atribuyéndose generalmente el color negrozco del agua á un incendio que ocurrió del 3 al 4 en un almacén de maderas en Lagny, por suponer que de él procedían las partículas negras que convirtieron el agua en tinta.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer
 Ninguna.
Despachadas.
 Para Gandia, laúd San Pablo, con lastre.
 Para Palma Mallorca, goleta Joven Pepita, con efectos.

Estación enotécnica de España en Cete

Vinos españoles en Cete

La prensa francesa se ocupa nuevamente de los hielos, nieves y pedriscos que han azotado los campos de diversas comarcas durante los días 18 al 20 del actual, indicando que han ocasionado sensibles aunque parciales daños.

Respecto á los perjuicios causados á los viñedos, dice el *Moniteur Vinicole* de París que si bien no son hasta ahora considerables y podrán repararse en parte gracias á los nuevos brotes que desarrollarán las cepas, es tan inseguro el tiempo y descendiendo tanto el termómetro por las mañanas, que no hay quien pueda creerse al abrigo de nuevas heladas, siendo indudable que la temperatura desfavorable que reina dispone mal los viñedos para el período crítico de la floración y predispone las plantas á los ataques de las enfermedades criptogámicas.

Debido á estas causas, el quietismo en los negocios se ha acentuado, y negociantes y propietarios dan largas al tiempo en espera de que se esclarezca una situación que, si ya es embarazosa y grandemente perjudicial para el comercio indígena, puede calcularse las consecuencias que ha de tener forzosamente para los vinos exóticos.

Los precios para los caldos del país

tienen alguna mayor firmeza que á principios de mes, pero la nueva alza tan deseada y pronosticada no se deja ver por parte alguna. Los Argelias mismo, que, debido á las inmensas cantidades que se han destilado, principiaban á escasear en algunas plazas, no han podido recabar cotizaciones regulares y se venden de 10 á 12 francos hectólitro.

En Cete y demás localidades del mediodía los Aramons de llano se cotizan de 5 á 7 francos el hectólitro; Aramon superior de 6 á 9 francos hectólitro; Montagne de 1.ª y 2.ª clase de 7 á 9 francos; Montagne superior de 8 á 10 francos; Petit-Bouschet de 6 á 9 francos; Alicante-Bouschet de 9 á 12 francos; Jacquez de 14 á 18 francos; Blanc-Bourret de 13 á 18 francos; Blanc-picpoul de 14 á 19 francos; Costieres de 11 á 14 francos; rosé, paillet, gris de 7 á 10 francos.

Los buenos vinos de 10 á 13 grados del Rosellón se pagan de 12 á 13 francos.

En Paris-Berey domina la calma, estando á la expectativa los compradores. Faltan casi en absoluto las transacciones para los vinos españoles, cuyos precios nominales son como sigue:

Blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 12 á 14 grados de 30 á 38 francos hectólitro; rojos de Aragón y Huesca de 13 á 14 de 32 á 40 francos; Alicante de 13 á 14 de 30 á 36 francos; Navarra de 12 á 14 de 30 á 38 francos; Cataluña de 12 á 14 de 30 á 38 francos; Rioja de 12 á 13 de 28 á 38 francos; mistelas de 12 á 15 con 9 á 10 de licor de 40 á 60 francos hectólitro.

En Burdeos continúan temiendo las consecuencias del mal tiempo. La viña por el momento se desarrolla bien y abundan los racimos, pero los negocios carecen de actividad. Para los vinos de España poquísimas transacciones y á precios muy poco seguros, cotizándose con poca diferencia como siguen:

Tintos de Aragón de 13 á 14 de 354 á 400 francos; Valencia de 12 á 13 de 234 á 262 francos; Alicante de 12 á 14 de 240 á 250 francos; Riojas de 12 á 13 de 260 á 355 francos; Navarra de 14 á 15 de 344 á 410 blancos de Huelva y la Mancha de 12 á 13 de 240 á 255 francos. Todos la tonelada de 905 litros.

Aceites: los 100 kilogramos: extrafino, de 105 á 110 francos; superfino, de 100 á 105; fino, de 85 á 95; corchos los 1000, superfino, de 25 á 35; fino, de 15 á 25; ordinario, de 10 á 15; azafrán español, de 68 á 72 francos kilo; limónes, de 15 á 20 francos el mil; pasa de Málaga, de 6 á 12 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 75 á 80 francos, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 75 á 140; heces, de 22 á 35, el grado de ácido tartárico, de 0'90 á 1'00; tártaro en bruto de 70 á 100 francos; el grado de bitartrato de 1'10 á 1'20 francos; avellanas de Tarra-gona, de 88 á 92, con cáscara, de 44 á 48; almendras de Mallorca, de 152 á 158; de Alicante, de 000 á 000; con cáscara, de 68 á 72; cacahuetes de 40 á 44; alpiste, de 20 á 22; lentejas, de 18 á 22; judías, de 18 á 22; piñones de España, de 150 á 160; cominos, de 73 á 76; anís de Málaga, de 90 á 95; higos, de 25 á 30; azúcares en entrepot, blanco, de 00 á 00; rojos, de 00 á 00; refinados, 00, franco de derechos, 00; pimienta molido dulce, de 75 á 85; regaliz, de 22 á 25; ajos, de 30 á 35; cebollas, de 13 á 15; patatas, de 8 á 10; peras, de 00 á 00; manzanas, de 00 á 00; tomates, de 60 á 65; naranjas, de 40 á 45 francos el mil; guisantes, de 35 á 40; fresas de 70 á 80 francos; albaricoques de 60 á 65 francos; cerezas de 38 á 44 francos.

Bolsa de Barcelona

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	d.	34'35
» 3 y 8 días vista.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	00'00
» á la vista.....	p.	00'00
» cheque.....	p.	34'76
Paris á 90 días fecha.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	37'90
» cheques.....	p.	37'90
» á la vista.....	p.	37'90
Berlin, cheque.....	p.	4'69

Acciones

Por 100 Dinero Papel		
Banco Hispano Colonial..	006'00	000'00
Catalana Gral de Crédito.	60'00	61'00
de Crédito Mercantil.	61'00	61'50
Ferrocarril Orseña.....	26'25	26'30
» Norte.....	52'10	53'20
» M. Z. y Alicante.....	77'50	77'60

Efectos públicos

Interior fin de mes.....	04'00	72'35	72'37
Cap. prov. Amort cont..	05'00	00'00	00'00
» fin mes.....	05'00	00'00	00'00
Empréstito municipal....	08'00		

Obligaciones

Ferrocarril Norte Segovia..	5	104'25
» id. Almansa..	5	104'25
» S. J. Abadesas..	3	76'00
» T. B. Francia..	4'50	101'00
» T. B. Francia..	2'25	58'62
» M. Z. Alicante..	4'50	99'45
M. á Z. y A. Ser. A. Vella-dolid á Ariza.....		402'25
Madrid-Barcel. (Directos)..	2'25	
Ferrocarril M. á B. R. Roda..	2'25	59'12
Tarr. Bar. Fr. (no hipotec)	4'25	
Grav Val. Alm. (no adher.)	3'00	
Ferrocarril Alm. adheridas	3'00	73'25
» Orense.....	3'00	47'25

Precio del oro

Centenes Alfonso, 37'00.—Isabelinos, 41'45.—
 Monedas de 26 pesetas, 37'00.—Onzas, 37'50.—
 Oro pequeño, 35'00.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	72'30
4 por 100 ídem fin de mes.....	72'35
4 por 100 amortizable.....	92'80
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	479'50
Tabacalera.....	399'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	37'70
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	38'80

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

Comentarios

Madrid, 28, 12 m.

Según lo que se decía anoche en los círculos políticos, el ministro de Agricultura habló en el Consejo de ayer con toda la claridad que requería su juicio y los compromisos que tiene contraídos.

Dice el Sr. Canalejas que el no reunir las Cortes obedecía á la reiterada amenaza hecha por el Nuncio de su Santidad de que saldrá de Madrid si el Gobierno presenta el proyecto de asociaciones sean cuales fueran sus términos.

Para demostrar que esto es así parece que el Sr. Canalejas propuso que solamente estuviesen abiertas las Cortes, tres ó cuatro días, únicamente para dar lectura á dicho proyecto.

Aun se dice que exigía menos el ministro de Agricultura, y esto consistía en que el Rey firmara un decreto autorizando la lectura ante las Cortes, del proyecto sobre asociaciones.

Intervino en la discusión el ministro de Estado para poner á sus compañeros carne de gallina, exponiendo con negros colores lo que significaría la retirada del Nuncio y la ruptura de relaciones con el Vaticano.

Habló también el Sr. Moret para mostrarse partidario de que comienzen cuanto antes las sesiones de Cortes para aprobar el proyecto de ley de huelgas y dar lectura al proyecto de descentralización administrativa, el cual requerirá una serie de decretos que pondrá á la firma del rey durante el verano.

El discurso del Sr. Moret fué largo y dijo que aún siendo grandísimas las dificultades con que se había de luchar en las Cortes, convenía abrirlas cuanto antes para evitar mayores y más graves males.

Por último, el Sr. Moret hizo también cuestión de gabinete la reunión de Cortes.

Cuantos esfuerzos hizo el señor Sagasta para disuadirlos, fueron inútiles.

Los demás ministros fueron silenciosos espectadores de la crisis, la que quedó planteada resuelta-mente por los Sres. Canalejas y Moret.

En la discusión intervinieron los Sres. Sagasta, Canalejas y Moret, y sólo alguna vez el duque de Almodóvar del Río.

Se duda de que el Sr. Sagasta consiga algo sobre este asunto, en lo que atañe al Sr. Canalejas.

Respecto al Sr. Moret, se admite la posibilidad de que le haga desistir de marcharse.

Candidatos

6 t.

Ante la casi seguridad de que ha de salir del Gabinete el señor Canalejas, se trabajan los nombres de los posibles substitutos de éste.

Figuran en primer término los de los Sres. Mellado y Suárez Inclán.

La candidatura López Puigcerver va perdiendo terreno.

El tema del día

6 t.

Continúa, como es natural, siendo el tema de las conversaciones todas del día, la situación, aspiraciones, exigencias y propósitos del Sr. Canalejas.

Los amigos de éste, considerando ya como exministro, se muestran muy contrariados por los conceptos que en un artículo sobre la situación política ha publicado *El Globo*, periódico que, como es sabido, recibe directas impresiones de su dueño el ministro de Instrucción pública.

El Sr. Canalejas cree que se le dirigen amenazas envueltas, que acaso le decidan á no asistir al Consejo de ministros que mañana se celebrará.

Conferencia reservada

6 t.

Hoy han celebrado una detenida conferencia en casa del Sr. Sagasta, éste y el presidente del Senado Sr. Montero Ríos.

Al salir de la entrevista—cuya duración ha sido objeto de muchos comentarios—el Sr. Montero Ríos ha estado reservadísimo con los periodistas y amigos que le han interrogado sobre el objeto de la visita.

Créese, no obstante, que habrán tratado de la conveniencia ó no de abrir las Cortes.

Canalejas y Moret.—Visitas á Sagasta

6 t.

Han visitado al Sr. Sagasta los señores Canalejas y Moret.

Uno y otro ministro, después de celebra su entrevista con el jefe del Gobierno, se mostraron reservadísimos, ocultando sus impresiones á los periodistas que les interrogaron respecto á lo hablado con el Sr. Sagasta.

A pesar de tales reservas parece lo más probable que el Sr. Canalejas sea—como ya decíamos—el único ministro que saldrá del Gabinete.

Esto se deduce de informes que hemos adquirido y también del hecho de que la visita de Canalejas á Sagasta haya sido muy breve y la del Sr. Moret haya durado media hora á lo menos.

Sagasta y Canalejas

6 t.

En la conferencia que han celebrado los Sres. Sagasta y Canalejas, aquél se ha esforzado en disuadir á éste de sus propósitos de salir del Gabinete.

El ministro de Agricultura se ha mostrado irreductible, manifestando que desde hace tiempo estaba divorciado del Gobierno en espíritu, pero que desde anoche lo está también de cuerpo.

El Sr. Sagasta, después de esta entrevista, estuvo en Palacio despachando con el Rey al que informó acerca del estado del conflicto, pero sin presentarle la dimisión de ningún ministro.

El jefe del Gobierno expresó al monarca la confianza que tiene de que podrá conjurar la crisis, para lo cual ha convocado á un nuevo Consejo de ministros, que se celebrará mañana, en el que se tratará de llegar á un arreglo en la cuestión planteada por el señor Canalejas.

Esperanzas

11 n.

En su edición de esta noche, *El Correo* dice que hay aún esperanzas de que en el Consejo que se celebrará mañana se podrá conjurar el conflicto político, hallándose una fórmula de arreglo.

Opiniones encontradas

11 n.

Asegúrase que el Sr. Montero Ríos es contrario de que se abran actualmente las Cortes, lo cual supone dicho hombre político que podría originar serias dificultades al Gobierno.

En cambio, el señor marqués de la Vega Armijo muéstrase partidario del criterio sustentado por los Sres. Canalejas y Moret.

Romero Robledo aplaude

11 n.

Ya no ofrece dudas la salida del ministerio del Sr. Canalejas.

El Sr. Romero Robledo aplaude la resolución del ministro de Agricultura, y lamenta no se reanuden las sesiones de Cortes hasta haber discutido ampliamente la aplicación del Decreto del Sr. González.

Consejo aplazado.—De marcha

11 n.

El Consejo de ministros que estaba anunciado para mañana ha sido aplazado hasta el sábado próximo.

El domingo marchará á Barcelona el exministro Sr. Urzáiz.

Comentarios

11 n.

Todos los periódicos dedican hoy parte de sus ediciones á tratar de la crisis.

Naturalmente, cada uno habla de ella según sus opiniones é intereses que defiende.

La nota dominante es que no será posible evitar aquella.

Extranjero

De la Martinica

Paris.—Un telegrama de Fort-de-France anuncia que se ha producido la erupción volcánica, alcanzando las llamas una altura inmensa en toda la extensión del cráter, durante una hora.

Descargó al mismo tiempo una horrorosa tempestad, que, aunque localizada en la región del volcán, infundió gran pánico en los habitantes que aun quedan en la isla.

Dimisión

Paris.—No obstante las influencias que se han puesto en juego para hacer disistir á M. Waldeck-Rousseau de su propósito de dimitir el cargo del presidente del Consejo de ministros y de abandonar por completo la política activa, asegúrase que al terminar el Consejo celebrado esta mañana, dicho hombre público ha presentado su dimisión con carácter de irrevocable á M. Loubet.

MENCHETA

D. JUAN MIRÓ

MÉDICO OCULISTA

De regreso del extranjero, tiene el gusto de ofrecer á sus amigos y al público en general un nuevo gabinete montado con todos los adelantos científicos y los aparatos modernos más notables.

Barcelona
 VERGARA, 1, principal
Barcelona

JOSÉ EGEEA

Profesor callista con Real título
 Rambla de San Carlos, 63-1.º
 TARRAGONA
 Recibe de 10 á 12 y de 3 á 5.

EN VENTA

La casa número 2 de la calle de Cibadería y número 15 de la plaza de S. Juan de esta capital, compuesta de bajos y tres pisos.
 Informará el notario D. Simón Gramunt, San Agustín, 19, 1.º

Ramón Nolla y Martí

MÉDICO CIRUJANO
 Recibe en consulta de 11 mañana á 4 tarde
 Conde de Rius, 5, 2.º
 TARRAGONA

Imp. de LA CRUZ.—Méndez Núñez, 5

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Las Pastillas SERRA curan la TOS por rebelde que sea

Es el remedio más apropiado para combatir toda clase de catarrros ya sean crónicos ó agudos y puede emplearse en todas las afecciones del aparato respiratorio seguro de obtener felices resultados.

Para los niños y personas que tengan dificultades en tomar las PASTILLAS SERRA pueden sustituirlas por el **YARABE SERRA** que produce iguales efectos.

Se vende en la farmacia del Centro de M. Font.—Rambla San Juan, 57

Taller de Carpintería

DE

MIGUEL MELENDRES

Esta acreditada casa se dedica á la construcción de todo lo concerniente al ramo de carpintería, ya sea material para obras, ya el necesario para iglesias (*altares, pulpitos y confesionarios*), encargándose al propio tiempo de la confección de los planos.

5, MÉNDEZ NÚÑEZ, 5

Droguería y Ultramarinos

DE

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azufres y sulfatos á precios económicos.

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas. Vinos, champagne y licores de todas clase y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

LIBRERÍA RELIGIOSA

DE

JOSE ARMENGOL Y TORRENS

Plaza de la Fuente, 57, Tarragona

Breviarios, Misales, Diurnos y Semanas Santas.—Escogido catálogo de obras morales recreativas.—Devocionarios última novedad.—Variado surtido de accesorios de escritorio.—Encuadernaciones de lujo y ordinarias.—Suscripción á obras y periódicos nacionales y extranjeros.

TARRAGONA.—Plaza de la Fuente 57.—TARRAGONA

Anís San Gerónimo

ESPECIALIDAD DE LA CASA

Destilería "San Gerónimo"

DE

FRANCISCO FORRELLAT

Castellvell y Vilar (Prov. de Barcelona)

El Anís San Gerónimo está elaborado con alcoholes vinicos esmeradamente refinados y combinado con hierbas aromático-medicinales de la histórica montaña de Montserrat, constituyendo un licor que á la par de poseer un sabor exquisito, es altamente higiénico, tónico y digestivo. Los estómagos más delicados lo reciben sin daño alguno.

Gran diploma y Medalla de oro por la Academia parisien

Representante en España: **D. Valentín Vallhonrat.—TARRAGONA**

ARRIENDO

Se desea tomar en arriendo una pieza de tierra con casita, cerca de esta ciudad

Informarán en la imprenta de este diario.

TIPOGRAFIA TARRAGONENSE
 Méndez Núñez, 5

En este acreditado establecimiento se imprimen con esmero, prontitud y economía, toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

FUMADORES

Las personas de gusto preferen á todos los demás el papel de hilo

EL NEGRO

fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo.

Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta

PEDIDLO EN TODOS LOS ESTANCOS

Depósito único en España: **EDUARDO GAVARRO.—Santa Ana, 17, Reus**

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

DE

EUGENIO VIRGILI

Tarragona. 9, Bajada Pescadería, 9. Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos.

Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DIA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo á precios sumamente reducidos

TIENDA DE PAPELES PINTADOS

DE

FRANCISCO DE A. CARBONELL

REUS.—Cementerio Viejo, núm 8.—REUS

Surtido de papeles pintados de todas clases, precios y condiciones.

Cristales, transparentes, marcos dorados.

Se encarga del empapelamiento de habitaciones en todas las localidades de esta comarca.—Confección de cielo-rasos.

Gran novedad en papeles procedentes de las fábricas más acreditadas, nacionales y extranjeras.

REUS.—Cementerio Viejo, 8.—REUS

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA

DE

JOSE MONSERRAT

Sucesor de **BAUTISTA PIÑOL**

CABALLEROS, 3 Y 7, TARRAGONA

Colocación de cañerías para agua y gas, especialidad en el ramo de aparatos de gas acetileno sin explosión.

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN ESTABLECIMIENTO

de sastrería, camisería y corbatería

de **VICENTE BRELL**

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios.

Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses de Tarragona y su comarca

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4'50 "